



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

MINISTERIO DE PRODUCCIÓN Y AMBIENTE
SECRETARÍA DE AMBIENTE

USHUAIA, 15 de Octubre de 2025.

VISTO el expediente N° 79449/2025, del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo tramita la Contratación Directa por Compulsa Abreviada N° 164/25, referente a la adquisición de sillas y escritorios de oficina para la Secretaría de Ambiente, dependiente del Ministerio de Producción y Ambiente.

Que mediante Resolución Ss. A. F. N° 200/25, se efectuó el llamado a cotizar para la Contratación Directa N° 164/25, recibiendo en consecuencia las ofertas presentadas por los proveedores “Equipamiento Hogar SRL”, “Sudex Argentina SRL”, “Leandro San Roman”, “Lavori Henninger Gustavo” y “Medina Stella Maris Rita” adjuntando a orden 47 la planilla comparativa.

Que a orden 55 obra Nota N° 402/25 del Director Provincial de Manejo del Fuego como área requirente; y a orden 52 y 53 planilla de preadjudicación.

Que vistas y analizadas las ofertas recibidas, corresponde aprobar la adjudicación a favor de la firma “SAN ROMAN LEANDRO” C.U.I.T. N° 20-21589589-1, por la suma total de PESOS VEINTIUN MILLONES DIECISEIS MIL CON 00/100 (\$ 21.016.000,00) en la totalidad de los renglones.

Que se cuenta con partida presupuestaria para afrontar el gasto y el mismo será solventado por la Unidad de Gestión de Gasto 8077UG – RAF 560, del ejercicio económico y financiero en vigencia.

Que la presente contratación se encuadra dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales N° 1015 artículo 18 inciso I), N° 1580, Decretos Provinciales N° 674/11, N° 3635/22, N° 188/23 - Anexo II, N° 565/23 y N° 10/25, Resoluciones O.P.C. N° 17/21 y N° 58/21 y Resolución N° 1120/24.

Que la suscripta se encuentra facultada para el dictado del presente acto administrativo en virtud a lo establecido en la Ley Provincial N° 1151- artículo 16 y Decreto Provincial N° 1005/24.

Por ello:

LA SECRETARIA DE AMBIENTE

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el procedimiento y adjudicar la Contratación Directa por Compulsa Abreviada N° 164/25, que tramita la adquisición de sillas y escritorios de oficina para la Secretaría de Ambiente, dependiente del Ministerio de Producción y Ambiente, a favor de la firma “SAN ROMAN LEANDRO” C.U.I.T. N° 20-21589589-1, por la suma total de PESOS VEINTIUN MILLONES DIECISEIS MIL CON 00/100 (\$ 21.016.000,00) en la totalidad de los renglones, ello por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 2°.- Autorizar a la Dirección General de Administración Financiera del Ministerio de Producción y Ambiente a emitir la correspondiente Orden de Compra.

ARTÍCULO 3°.- Imputar el gasto que demande el cumplimiento de la presente a las U.G.G. N° 8077UG U.G.C. UC8077, Clasificación 40000, correspondiente al ejercicio económico y financiero en vigencia.

ARTÍCULO 4°.- Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

RESOLUCIÓN S.A. N° 272/2025.

Lic. Andrea Bianchi
Secretaria de Ambiente
Ministerio de Producción y Ambiente
Gov. de la Prov. de Tierra del Fuego, A. e I.A.S.

Firmado
digitalmente por
BIANCHI Andrea
Fecha: 2025.10.15
15:46:02 -03'00'